



Salto Quarto, Diez Maravedis, Año de 1311 y Sessenta y Quarante y uno.

Reduccion en los siete cabos de palos y las mar
tas de murcia y de sangines con que se guada la
ciudad de san marcial y para que se abuen
do con el conde de castilla Cap. Juan de Alarcón
para que las haga aderecer y como me las tiene
que dar si tu bueren que se dea y sea con la mes
tura por fe de palo que se porta del mayor como
de no me paguelo cantidad que me nore lo suyo
en el fecho de acuerdo y cede la del fecho en
Juan Lorenzo de cast. con lo de fecho de su parte
cuente en la redere de fecho de su parte
cada alguno

[Handwritten signature]
Lorenzo de cast.

[Large handwritten flourish or signature]
Juan de Alarcón

[Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Por cada medio

[Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

